



Declaración de Principios El Partido al que Aspiramos

Desde hace ya dos meses un grupo de Mapuche hemos iniciado un diálogo respetuoso y franco tendiente a visualizar salidas al actual estado de estancamiento en que se encuentra el movimiento Mapuche. Este diálogo ha tenido como punto de partida consensuado la necesidad de dar un salto adelante en la lucha organizada de nuestro pueblo mediante la conformación de un Partido Político, de carácter Autonomista y Nacionalitario.

La idea de un partido político no es nueva, ya a principios del siglo XX sectores mapuche vinculados a la Sociedad Caupolican, habían adoptado la decisión de crear un partido político, pero no dieron el paso concreto de su ejecución. Del mismo modo en la década del 70 apareció un grupo proclamando el Partido Mapuche de Chile (Pamachi) sin que sepamos con claridad el destino de tal grupo. Más recientemente en 1989 se creó el Partido de la Tierra y la Identidad (PTI), una organización supraétnica que agrupaba a miembros del Pueblo Mapuche, Aymara y Rapanui, que terminó en la disolución y sus más connotados dirigentes integrando las filas de los partidos de la Concertación. Más allá de destacar los intentos fallidos, nos interesa enfatizar que la idea de un partido político siempre ha sido debatida al interior del movimiento Mapuche y en la actualidad existen sectores que comparten una idea general de conformación de un partido Mapuche, pero ha faltado tanto voluntad política, como audacia para ponerla en marcha.

Lo nuevo que observamos en nuestro actual proceso, es que existe una generación de Mapuche que concibe nuestra situación actual de forma diferente a como se ha concebido antes. En nuestro caso concebimos nuestra situación como una «cuestión nacional» y no como una «cuestión indígena campesina». Es decir, interpretamos que como nación experimentamos una situación colonial global, abierta desde fines del siglo XIX con la invasión total por parte de los Estados chileno y argentino, que significó la partición del Wallmapu y la subordinación en todos los planos de la vida social. Una dimensión de esta situación es el conflicto entre el centro y la periferia, que ha llevado a nuestro territorio a padecer los problemas generados por el centralismo político asfixiante que se impulsa desde Santiago.

Sin embargo, la superación del centralismo no garantiza en sí la consecución de nuestros derechos nacionales, por ello la solución a dicha situación solo puede ser enfrentada globalmente por medio de un proyecto político. En la etapa actual este proyecto debe ser concebido como una autonomía política territorial, basada en un Estatuto de autonomía que garantice derechos específicos para nuestro pueblo. Para ello debemos impulsar un proceso que hemos denominado de reconstrucción nacional, tendiente a fortalecer el tejido social y político en el País Mapuche, así como acceder al poder político.





Para lograr estos grandes objetivos se requiere desarrollar una estrategia de acumulación de fuerzas en el Wallmapu, la que debe contemplar dos dimensiones. Primero, debe contribuir a la articulación de amplios sectores de la sociedad Mapuche y no-Mapuche, tras la movilización social en función de nuestros intereses. En segundo lugar, se debe desarrollar una estrategia electoral en el País Mapuche, evaluando los niveles en que es conveniente participar y las condiciones de cada momento.

Respecto a ambas dimensiones nos parece necesario acotar algunas precisiones. El partido no pretende ser la suma de las organizaciones sociales Mapuche trasvasijadas al partido. Suponer esto significaría querer suplantar el rol que juegan las diversas organizaciones sociales. Por el contrario, debe buscar fomentarlas en toda su rica diversidad: comunidades, asociaciones campesinas, asociaciones de estudiantiles, gremios profesionales, sindicatos de trabajadores y pobladores mapuche, asociaciones dedicadas a las actividades económicas etc. y entregarles una orientación oportuna y eficiente en el terreno específicamente político. En síntesis: la futura existencia del partido no significa que las organizaciones sociales Mapuche dejen de existir, por el contrario propenderemos el fortalecimiento de las existentes y la creación de otras nuevas allí donde sea necesario.

Las elecciones municipales en el País Mapuche son hoy día un nivel absolutamente alcanzable y legítimos para nuestra estrategia, en la medida en que desde allí es posible extender nuestro discurso autonomista y por sobre todo fortalecer una práctica de gobierno municipal con una clara orientación autonomista y nacionalitaria, que permita multiplicar fuerzas.

La segunda acotación guarda relación con la necesidad de entender que la acción electoral del partido es una pieza clave de nuestra estrategia, de hecho sin participación electoral el partido no tendría sentido. Sin embargo, es oportuno indicar que el partido no es «instrumental» en el sentido restringido del concepto que suele usarse para limitar la acción de un partido a actividades puramente electorales, sino que es un instrumento para la implantación de un proyecto político global como ya lo hemos indicado. Por ejemplo, pensamos que las elecciones municipales en el País Mapuche son hoy día un nivel absolutamente alcanzable y legítimos para nuestra estrategia, en la medida en que desde allí es posible extender nuestro discurso autonomista y por sobre todo fortalecer una práctica de gobierno municipal con una clara orientación autonomista y nacionalitaria, que permita multiplicar las fuerzas que sustenten nuestro proyecto.

Por último, las personas que hemos dado inicio a este proceso, consideramos que el nacimiento futuro de un Partido va a ser la expresión de la suma de voluntades individuales movidas por intereses sociales o colectivos que trascienden nuestros particulares intereses. Sobre todo hemos asumido que para hacer avanzar este proceso más allá de la ambigüedad y divagación que ha caracterizado a otros intentos similares que nos precedieron, se deben adoptar definiciones y decisiones mínimas. Por ello, hemos consensuado la necesidad de crear un embrión orgánico cuya responsabilidad será estimular y orientar un proceso más amplio de trabajo y debate político cuyo punto de llegada sea la materialización y formalización de un Partido Político.



Entendemos que este proceso no es sólo necesario, sino también urgente, y en el buscaremos la más amplia participación de nuestros hermanos(as) de pueblo. Por ello hemos tomado contacto con diversas personas Mapuche con quienes consideramos que compartimos una misma concepción sobre la situación actual que experimentamos como pueblo y que tienen nuevas formas de concebir nuestra lucha. Son personas que no se sienten cabalmente representadas por algunas estrategias, sean aquellas que privilegian rígidamente el colaboracionismo institucional sumiso o otras en las que se enfatiza la confrontación social sin proyección política. Sobre todo que no se sienten convocadas ya por una ambigua “causa Mapuche” carente de definición y estrategia.

Estamos conscientes que muchos aspectos que contiene esta declaración requieren de una mayor discusión, pero con ella pretendemos colocar al debate los aspectos centrales sobre las características que debería tener el instrumento de lucha que debemos construir. Pretendemos también ofrecer una guía de acción y mapa de ruta para todos aquellos que libre y sin mezquindad opten sumar sus fuerzas a un proceso de construcción partidaria con proyecciones históricas y que aquí recién comienza. En un sentido más general, con el proceso de construcción queremos hacer un llamado a cambiarle el sello a la actividad política en general, actualmente atrapada en el populismo y el marketing, pero sobre todo queremos darle un vuelco positivo al movimiento Mapuche. Creemos que la existencia de nuestro partido, como expresión política autonomista y nacionalitaria, va conllevar necesariamente una modificación positiva del escenario político en el Wallmapu y el Estado chileno, un escenario político, sin duda, más favorable para nuestros intereses como Nación Mapuche.

I Principios Ideológicos

1º Los mapuche somos habitantes originarios del Wallmapu o País Mapuche que se ubica a ambos lados de la Cordillera de los Andes y constituimos un mismo Pueblo. Nos une una cultura, una misma historia, una lengua propia y nacional, y por sobre todo, la voluntad de desarrollar una comunidad de destino, es decir, una Nación.

2º A los Mapuche en tanto Nación nos asiste el inalienable derecho a la autodeterminación. Por medio de su ejercicio, nos corresponde decidir libremente nuestro futuro político, económico, social y cultural. Este derecho, considerado como un derecho humano fundamental, ha sido consagrado en instrumentos internacionales de derechos civiles y políticos. Su reconocimiento es imprescindible para terminar con la división de pueblos de primera y segunda categoría, con opresores y oprimidos.

3º Como forma de garantizar el ejercicio más pleno a la autodeterminación, en tanto nación nos asiste el derecho a la restitución de nuestro territorio histórico: el conjunto del Wallmapu, el que esta constituido por el Ngulumapu región oeste, actualmente ocupado por el Estado Chileno y el Puelmapu, ocupado por el Estado argentino.

4º Dado que el alcance y disfrute de nuestros derechos no dependerán exclusivamente del reconocimiento de los Estados chileno y argentino, sino de nuestras propias fuerzas y logros, consideramos que debemos impulsar un proceso de reconstrucción nacional. Ello implica, desde un

punto de vista ideológico, el desarrollo de una conciencia nacional Mapuche, que nos permitirá confluir por sobre nuestras diferencias, sean estas originadas en nuestro propio desarrollo histórico o bien como consecuencia de la subordinación que experimentamos por parte de los Estados chileno y argentino

5º Pieza clave en este proceso de reconstrucción nacional y desarrollo de la conciencia nacional Mapuche será la revitalización del Mapuzungun como lengua propia y oficial del Wallmapu. Así pues, debe ser un deber político e ideológico del proceso de reconstrucción nacional y del futuro ejercicio del poder, elaborar políticas en todos los niveles que permitan revitalizar y recuperar plenamente la práctica del idioma.

II Principios Políticos

1º Es un deber y una responsabilidad histórica con nuestro pueblo, señalar claramente que el ejercicio pleno de nuestros derechos colectivos como nación se ven hoy coartados por múltiples obstáculos que hacen imposible su materialización en el corto o mediano plazo. Dadas las actuales condiciones desfavorables de correlación de fuerza que enfrenta nuestro pueblo en todos los planos, la lucha Mapuche deberá transitar etapas sucesivas hacia la consecución de su objetivo máximo: la reconstrucción del País Mapuche.

El partido al que aspiramos debe nacer con una clara voluntad de alcanzar el poder político, que le permita no solo llevar adelante su proyecto, sino también resolver los múltiples problemas que hoy experimenta nuestro pueblo y la población chilena del País Mapuche. En este sentido el partido no trabajara exclusivamente por representar los intereses Mapuche.

2º La actual etapa de lucha, y la cual se extenderá por muchos años, es una etapa que hemos definido como autonomista y de profundización democrática, en la cual lo fundamental serán dos aspectos: 1) luchar democráticamente por la conquista de un Estatuto de Autonomía Regional para un territorio constituido por la actual Región de la Araucanía más algunas comunas adyacentes. En dicha región se debe establecer una Asamblea Regional y un Ejecutivo Regional elegidos democráticamente por toda la población, sobre la base de una circunscripción única y de un sistema proporcional. 2) luchar por reformas políticas democráticas en el contexto del Estado chileno. Específicamente debemos abogar por la descentralización política, modificación del sistema electoral, la ampliación

de la participación ciudadana y nuestro reconocimiento político como nación. Para el logro de estos objetivos programáticos se debe impulsar una estrategia de acumulación de fuerzas que combine la lucha electoral con la movilización social.

3º Dado que en contextos de lucha democrática por el poder los partidos políticos son los instrumentos pertinentes, para el éxito de nuestro proyecto político postulamos la necesidad de crear un Partido Político Mapuche, Autonomista y Nacionalitario.



4º El partido al que aspiramos debe nacer con una clara voluntad de alcanzar el poder político, que le permita no solo llevar adelante su proyecto político, sino también resolver los múltiples problemas que hoy experimenta nuestro pueblo y la población chilena del País Mapuche. En este sentido el partido no trabajara exclusivamente por representar los intereses Mapuche, sino también abogara por la defensa de aquellos sectores que padecen de la exclusión, social, política y económica.

5º De acuerdo a lo anterior el Partido, no sólo buscara dar orientación política e ideológica a la nación Mapuche, sino también dar respuestas concretas a los dilemas del desarrollo, para buscar y construir un nuevo orden social más justo en el País Mapuche, que sea alternativa al modelo neoliberal imperante. En otras palabras, el partido deberá articular las demandas inmediatas con nuestros objetivos estratégicos.

6º El Partido al que aspiramos debe contribuir al progreso social, económico y cultural de todos los ciudadanos del Wallmapu, promoviendo en todos ellos, Mapuche y no-Mapuche, la formación cívica y participación activa en todos los asuntos de intereses para el País Mapuche.

7º El partido al que aspiramos se debe definir por las siguientes características:

Autonomista: El partido se define como autonomista en la medida que establece como objetivo político de su actual etapa de lucha la conquista de un Estatuto de Autonomía. A su vez como expresión política organizada de nuestro pueblo, defiende la autonomía ideológica, política y orgánica del movimiento social Mapuche y del Partido de toda influencia foránea hecha bajo intereses no mapuche o centralistas.

Nacionalitario: El partido fomentara el desarrollo de una identidad nacional mapuche. Es decir por sobre la existencia de la diversidad real y a veces artificialmente fomentada, aspiramos pasar de una conciencia étnica hacia una conciencia nacional Mapuche, sustentada por sobre la idea de un País Mapuche. De este modo queremos trascender el sesgo campesinista con que se ha impregnado la lucha Mapuche. Con ello no queremos expresar que la lucha por la tierra no tenga importancia, por el contrario seguimos sosteniendo que ello es básico en el proceso de restitución territorial, pero no compartimos la expresión que señala que «un Mapuche sin tierra no es Mapuche», sino que sostenemos que «los Mapuche sin un territorio jamás seremos una nación». Estamos convencidos de que este tránsito no es sólo necesario, sino urgente, pues ella es la base ideológica fundamental que nos permitirá crecer y converger en un proyecto más amplio de Nación Mapuche.

Democrático: El partido se define como democrático en la medida que aspira a construir una sociedad Mapuche democrática y al establecimiento de relaciones respetuosas con otras sociedades. Del mismo modo se define como democrático en la medida que propenderá a la generación de sus autoridades mediante elecciones internas.

Progresista: el partido se define como progresistas en la medida fomentará políticas tendiente a garantizar el respeto de las libertades individuales, la defensa de los derechos humanos, la protección



del medio ambiente, el establecimiento de relaciones más justas y equitativas entre el Capital y el Trabajo, así como el derecho de todas las personas de acceder a la salud, el trabajo, la vivienda, la previsión y la educación, lo cual debe ser garantizado por las instituciones públicas.

Laico: En consonancia con su papel inminentemente político, el partido se declara como una organización no confesional, es decir, no se adscribirá a ninguna religión en particular. El partido asume y comprende que el Pueblo Mapuche posee sus propias expresiones religiosas, con espacios y agentes propios. Por lo que no le corresponde a las estructuras partidarias suplantar ni esos espacios ni esos agentes. Respecto a otras religiones, entendemos que dicha adscripción debe ser asumida en la esfera de la vida privada de las personas.

Pluralista: En consonancia con lo anterior el partido será una organización pluralista que no discriminará por razones de origen étnico, social, religioso, de género, opciones sexuales o discapacidad, etc. El partido tendrá como única y lógica condicionante para militar en él, la aceptación de su proyecto político, declaración de principios, programa, así como la manifestación declarada de sus miembros de trabajar activamente para la materialización de su proyecto y objetivos.



Comisión Política
Wallmapuwen

Wallmapu, Octubre küyen 2005